



REGLAMENTO V CXM BECERRO TRAIL (31.10.2026)

1.- ORGANIZACIÓN Y FINALIDAD

La V edición de la Carrera por Montaña BECERRO TRAIL es una prueba deportiva organizada por el **Ayuntamiento de Cuevas del Becerro** con la colaboración de los clubes MTB APRIETAY y FITNESS CUEVAS que tendrá lugar en el municipio de Cuevas del Becerro (Málaga) el domingo 31 de octubre de 2026.

La finalidad es dar a conocer el entorno paisajístico de Cuevas del Becerro y sus productos locales a través de la práctica del Trail y de las carreras por montaña. Cuevas del Becerro es un pequeño municipio de la provincia de Málaga situado en la puerta norte de entrada a la Serranía de Ronda, el paisaje es uno de sus principales potenciales y en el trazado de la prueba podremos encontrar diversidad de entornos paisajísticos como paisaje de ribera, acequias centenarias, huertas, encinas, macizos calizos, olivares, tierra de labor y con un gran protagonista en gran parte del trazado, EL AGUA...

2.- FECHA

Sábado, 31 de octubre de 2026.

El evento formará parte del calendario oficial de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo (FADMES) en el año 2026.

3.- MODALIDADES

El evento deportivo contará con dos carreras por montaña de diferente recorrido:

CXM BECERRO TRAIL: 25 Kilómetros con 1000 metros de desnivel positivo con salida a partir de las 09:00h desde el Nacimiento de Cuevas del Becerro. Para las siguientes categorías oficiales de FADMES: ABSOLUTA, JUNIOR, PROMESA, SENIOR, VETERANO-A, VETERANO-B y VETERANO C. La categoría absoluta será a partir de 19 años.

MINICXM BECERRO TRAIL: 15 Kilómetros con 500 metros de desnivel positivo con salida a partir de las 09:30h desde el Nacimiento de Cuevas del Becerro. Para las siguientes categorías oficiales de FADMES: ABSOLUTA, CADETE, JUVENIL, JUNIOR, PROMESA, SENIOR, VETERANO-A, VETERANO-B y VETERANO C. La categoría absoluta será a partir de 15años.



REGLAMENTO V CXM BECERRO TRAIL (31.10.2026)

Adicionalmente a estas modalidades competitivas, la organización ofrecerá la modalidad senderista, no competitiva, sobre un recorrido de 12 Kilómetros y 300 metros de desnivel positivo.

Así mismo se ofrecerán los siguientes recorridos urbanos, no competitivos, para categorías de CXM en Edad Escolar, tanto masculinas como femeninas.

CATEGORÍA EDAD ESCOLAR	DISTANCIA RECORRIDO
PREBENJAMIN	200m
BENJAMIN	500m
ALEVIN	1000m
INFANTIL	1000m
CADETE	2000m

También se incluirá una categoría CHUPETE, a instancias de la propia organización, para los/las menores a categoría PREBENJAMÍN, sobre un recorrido urbano de 100 metros de distancia con el objetivo de fomentar la participación deportiva de los más pequeños.

4.- LUGAR DE SALIDA Y HORA DE CIERRE DE META

El “V Becerro Trail” tendrá su salida y meta en el Nacimiento de Cuevas del Becerro.

La hora de cierre de meta será para todas las pruebas a las 13:30 h. o llegada del último participante.

5.- CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Las categorías para las carreras por montaña, según la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo para 2026 son:

PREBENJAMÍN: de 6 a 8 años, tomando de referencia el año de final de temporada.

BENJAMÍN: de 9 y 10 años, tomando de referencia el año de final de temporada.



REGLAMENTO V CXM BECERRO TRAIL (31.10.2026)

<u>ALEVÍN</u> : de 11 y 12 años, tomando de referencia el año de final de temporada.
<u>INFANTIL</u> de 13 y 14 años, tomando de referencia el año de final de temporada.
<u>CADETE</u> : de 15 y 16 años, tomando de referencia el año de final de temporada
<u>JUVENIL</u> : 17 y 18 años, que no cumplan los 19 años el año de referencia.
<u>ABSOLUTA</u> : a partir de 19 años cumplidos el año de referencia.
<u>JUNIOR</u> : 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
<u>PROMESA</u> : 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
<u>SENIOR</u> : de 24 a 39 años, es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.
<u>VETERANO/A A</u> : de 40 a 49 años, es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia.
<u>VETERANO/A B</u> : de 50 a 59 años, es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.
<u>VETERANO/A C</u> : de 60 años en adelante, cumplidos el año de la competición.

Adicionalmente a estas categorías la organización también contempla en las modalidades CXM y MINICXM la categoría LOCAL para nacidos o empadronados/as en el municipio de Cuevas del Becerro.

6.- NORMATIVA

1. La prueba tiene como objetivo el nulo impacto sobre el medio ambiente. Se velará en todo momento por el cumplimiento exhaustivo de esta norma.



REGLAMENTO V CXM BECERRO TRAIL (31.10.2026)

Tenemos la obligación de respetar el entorno, y de no ser así se procederá a la retirada del dorsal y descalificación.

2. En la modalidad de trail corto solo podrán participar las categorías de Cadete a Veterano C.
3. En la modalidad de trail largo solo podrán participar las categorías de Junior a Veterano C.
4. En la modalidad de senderista pueden participar todo aquel que desee sin restricción de edad.
5. Los menores de 18 años deben rellenar la autorización de su tutor legal. Sin este documento debidamente relleno, no se le dará la bolsa del corredor.
6. Cada participante en el momento de hacer la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y psíquica adecuada para afrontar dicha prueba y asume el riesgo derivado de la misma.
7. La organización dispondrá de un seguro suscrito por el Ayuntamiento de Cuevas del Becerro para los participantes debidamente inscritos en la prueba que no se encuentren federados/as en posesión de la licencia federativa FADMES/ FEDME válida, con un coste adicional de 5€. Así mismo también se dispone de una póliza de responsabilidad civil obligatoria.
8. Podrán participar todos los corredores que lo deseen, sin distinción de sexo, raza o religión, federados o no federados y hayan adquirido su dorsal de forma reglamentaria.
9. La organización declina toda la responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones producidas a sí mismo o a terceras personas por los participantes. El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de la misma a la organización de la prueba.



REGLAMENTO V CXM BECERRO TRAIL (31.10.2026)

MUY IMPORTANTE: Los menores de 18 años deberán adjuntar la autorización de padre/madre o tutor. No le será entregado el dorsal si no la presenta adjunta.

7.- RECORRIDOS

Para ver los tres recorridos que se ofrecen (Senderismo, MINI CXM TRAIL y CXM Trail) descárgate los siguientes enlaces:

Senderismo

https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/ruta-senderismo-tercer-becerrotrail-186961751?utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=10743392



MINI CXM Trail

https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/trail-corto-ll-becerrotrail-149429772?h=qzk36wxb6p&wa=so&utm_campaign=badge&utm_source=unknown&utm_medium=unknown

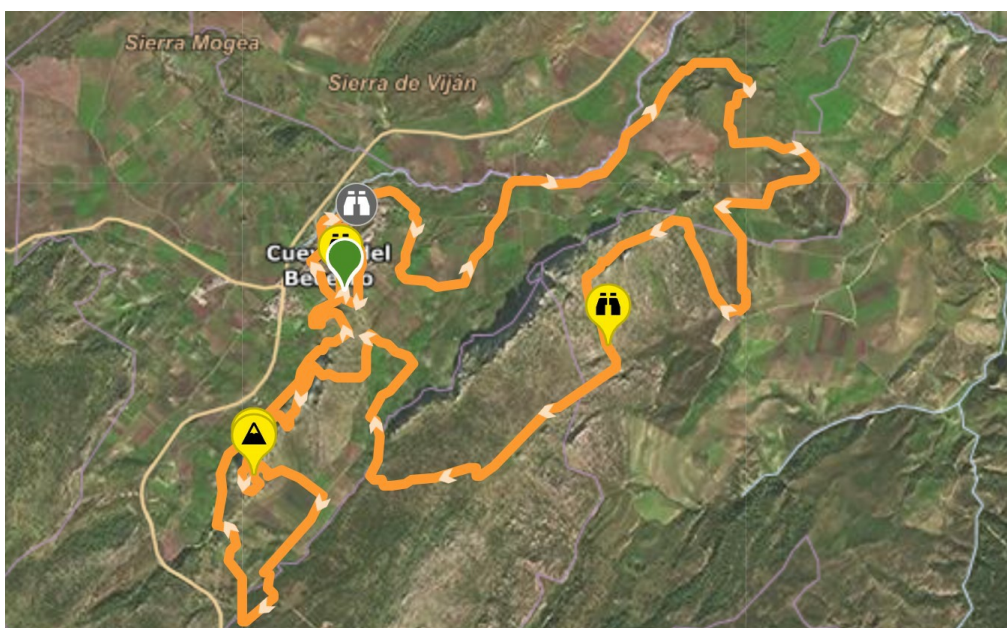


REGLAMENTO V CXM BECERRO TRAIL (31.10.2026)



CXM TRAIL

https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/trail-largo-tercer-becerrotrail-2024-187236848?utm_medium=app&utm_campaign=share&utm_source=10743392





REGLAMENTO V CXM BECERRO TRAIL (31.10.2026)

Se recomienda en todo momento prestar atención a las instrucciones de la megafonía de la prueba y de los carteles de avisos.

El recorrido estará debidamente balizado y la carrera será abierta por una persona en moto/bici.

8.- INSCRIPCIONES, PLAZOS Y PRECIOS

La inscripción será de 7€ para los niños (de chupete a juvenil). Las modalidades de Senderismo y MINICXM TRAIL 20€ hasta el 12/10/26 y 23€ hasta el 19/10/26 a las 14h. La modalidad CXM TRAIL 25€ hasta el 12/10/26 y 28€ hasta el 19/10/26 a las 14h. Con un incremento de 5€ para participantes no federados. Se realizan en la página web **www.dorsalchip.es**. Se ruega asegurarse de formalizarla correctamente y en plazo; es la única manera de poder tener dorsal con chip, participar y aparecer en las clasificaciones. Se permiten cambios hasta una semana antes de la prueba. Estas estarán abiertas desde el día 19 de junio a las 12 horas hasta el 26 de octubre a las 14:00 horas o hasta agotar inscripciones.

A partir del 09/10/26 no se asegura la talla seleccionada ni la camiseta.

Las pruebas de CXM y MINI CXM Trail y senderismo están limitadas a 750 participantes.

A partir del día 19/10/26 no se devolverá el importe de la inscripción.

9.- RECOGIDA DE DORSALES

Los participantes deberán colocarse los dorsales de forma visible en el pecho o zona delantera del corredor, no permitiéndose la participación sin dorsal.

La recogida de estos será el viernes 30.10.25 de 16 a 20 horas en la Biblioteca Municipal de Cuevas del Becerro situada en el Centro Cultural Rafael Alberti que se encuentra en Avd. Las Escuelas S/N y el día de la prueba de 7 a 8:30 horas en el lugar de salida (Nacimiento de Cuevas del Becerro).



REGLAMENTO V CXM BECERRO TRAIL (31.10.2026)

10.- DUCHAS

Duchas en el gimnasio ubicado a 50 m de salida en la Avd las Eras S/N y en el complejo deportivo municipal ubicado a 100 m de la salida en la Avd. Las Escuelas S/N.

11.- AVITUALLAMIENTOS

Como medida preventiva se recomienda la autosuficiencia en la prueba. La organización establecerá avituallamientos sólidos y líquidos según los protocolos establecidos y que no generen residuos. Atendiendo a la voluntad de la organización de respetar los conceptos de eco, en los avituallamientos no se suministrarán vasos, por lo que los participantes deberán llevar sus propios recipientes para tal fin. Los avituallamientos estarán situados cada 5 km aprox. en todas las modalidades de las pruebas. En todos se ofrecerá líquido y sólido. La prueba corta dispondrá de 3 avituallamientos durante su recorrido y la prueba larga de un total de 5. Ambas dispondrán adicionalmente de un avituallamiento en meta para los participantes de todas las modalidades. Al término de la celebración de la prueba se ofrecerá un almuerzo para todos/as los participantes.

Nº	KM	NOMBRE AVITUALLAMIENTO
1	5	Pasada de Córdoba
2	10	Prado Medina
3	13.5	Sierra de las Pilas
4	16	Subida Bichos Muertos
5	20	Puerto del Saltillo
6	Meta	Meta

12.- MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDABLE

El material obligatorio que deberán portar todos/as los/as participantes durante todo el trayecto por el que discurre la prueba es el siguiente:



REGLAMENTO V CXM BECERRO TRAIL (31.10.2026)

- Dorsal ofrecido por la organización en la parte delantera del torso, completamente visible.
- Manta térmica de supervivencia (mínimo 1,20 X 2,10 m.).
- Contenedor para reserva de agua (mínimo 500ml).

En función de las condiciones meteorológicas y bajo el criterio de la organización y los árbitros de la FADMES, se podrá modificar dicho material. En tal caso, se avisará a los participantes con la suficiente antelación a través de los medios habituales (email, RRSS y en la propia recogida de dorsal).

Como material opcional recomendable se añade: chubasquero o cortavientos, silbato y teléfono móvil.

13.- DESCALIFICACIÓN

Quedará descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no complete con totalidad el recorrido, sea irrespetuoso con otros participantes o voluntarios, deteriore o ensucie el entorno, no lleve el dorsal visible, desatienda las indicaciones de la organización, corra con dorsal de otro/a atleta.

14.- ABANDONO

En caso de abandonar la prueba, el corredor deberá de indicarlo obligatoriamente al personal de la organización dispuesto en el control más cercano o poniéndose en contacto con la organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal.

15.- CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

El control de la prueba y aplicación del presente reglamento correrá a cargo de los árbitros designados por la federación. Para los resultados y clasificaciones se tendrá colaboración del servicio de cronometraje de la empresa "Dorsalchip".

Al finalizar cada carrera y tras procesar los resultados, la organización expondrá las diferentes clasificaciones, dándose un plazo de 15 minutos para



REGLAMENTO V CXM BECERRO TRAIL (31.10.2026)

presentar y estudiar posibles reclamaciones, transcurrido el cual se considerarán definitivas.

16.- PREMIOS

- **MINI CXM Trail (desde cadete a veterano C):**
 - Trofeos para los **tres primeros clasificados de cada categoría** masculino y femenino.
 - Trofeos para los **tres primeros clasificados generales** masculino y femenino.
 - Trofeos para los **tres primeros clasificados locales** masculino y femenino.
- **CXM Trail (desde junior a veterano C):**
 - Trofeos para los **tres primeros clasificados de cada categoría** masculino y femenino.
 - Trofeos para los **tres primeros clasificados generales** masculino y femenino.
 - Trofeos para los **tres primeros clasificados locales** masculino y femenino.
- Diplomas conmemorativos (se pueden descargar de la web de inscripción).
- Todos los inscritos en las modalidades CXM y MINI CXM TRAIL y senderistas contarán con bolsa del corredor y medalla finisher.
- Las categorías desde chupete a infantil no serán competitivas. Todos recibirán medalla finisher y camiseta conmemorativa de la prueba.
- La Entrega de Trofeos y premios se realizará con la llegada del último participante dentro del horario establecido.
- Los premios no serán acumulativos.



REGLAMENTO V CXM BECERRO TRAIL (31.10.2026)

17.- DIFUSIÓN DE IMÁGENES

Las carreras y el entorno donde se desarrollan podrán ser grabadas y fotografiadas. La participación en esta prueba conlleva la aceptación implícita para que dichas imágenes puedan ser colgadas en redes sociales. En el caso de menores, se asume esta autorización en el momento de la inscripción.

18.- CONTACTO

La organización dispondrá del email de contacto cxmbecerrotrail@gmail.com para facilitar cualquier comunicación relativa a la prueba por parte de sus participantes.

19. MODIFICACIÓN DEL RECORRIDO

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias, así como la suspensión de la prueba en función de las diferentes condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así aconsejen... La organización contará con un recorrido alternativo que supondrá una variación en distancia y desnivel.

20.- SERVICIO MÉDICO

La prueba contará con ambulancia, vehículo 4x4, enfermero, médico y dos socorristas.

21.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La inscripción en el IV Becerro Trail, supone la aceptación de estas normas y de la interpretación de las mismas que en caso de duda realice el comité organizador. Si surge alguna situación no reflejada en el mismo, se regirá por el de la FEDERACIÓN DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO ([REGLAMENTO DE COMPETICIONES](#))

Se ruega a los participantes que permanezcan atentos a los avisos y posibles modificaciones de último momento de las presentes bases. En este caso, priman las bases expuestas en el punto de inscripción en la tarde de la carrera.



REGLAMENTO V CXM BECERRO TRAIL (31.10.2026)

Será descalificado todo atleta que no respete o complete el circuito, participe sin dorsal o esté cambiado con el de otro corredor o muestre comportamientos antideportivos.

LA ORGANIZACIÓN,

